

**MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE PETICIONES (HGP) (EXPT23-00061)**

En Sevilla, a 17 de enero de 2024

**APERTURA SOBRE 1**

**MIEMBROS DE LA MESA**

1. Presidencia: D. Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa
2. Secretaria: Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Vocal Técnico Contratación
3. Vocal Financiero: Doña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. Vocal Jurídico: D. Antonio León de Almenara, Vocal Jurídico
5. Vocal Técnico Doña Cristina Rubio Vizcaya, Vocal Técnico

1. Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura de sobres 1 presentados al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE PETICIONES (HGP) (EXPT23-00061).

2. Los asistentes proceden a la identificación de las ofertas presentadas, según los justificantes de presentación emitidos por SIREC, tras la finalización del plazo de presentación habilitado al efecto, que finalizó el 15 de enero de 2024, a las 12:00 horas.

El conjunto de los licitadores son:

1. FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U.

3. A propuesta del vocal técnico, se designa un comité técnico evaluador para la valoración de los criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor que estará compuesto por los técnicos de Sandetel: Cecilio Torres Calderón y Alfonso Moreno Pérez.

4. A continuación se procede a la apertura de sobres 1 y a la calificación de la documentación incluida en dichos sobres. La mesa comprueba que las entidades han presentado correctamente la declaración responsable y la documentación a la que se refiere el artículo 140 de la LCSP y el apartado 9.2.1 del PCAP.

5. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres 2, y a su traslado al equipo técnico evaluador.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

V.º B.º

Fdo.: D. Manuel Martín Sivianes  
Presidente de la Mesa



Fdo.: Doña Carmen Ibáñez Ruiz del  
Portal  
Secretaria de la Mesa